República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS - PLURIANUAL, LPN Nº 02/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 08 días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 7 del Decreto Reglamentario 2992/19 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 02/2020 "Adquisición de Tractores Agrícolas e Implementos - Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 40/2020 de fecha 02/10/2020.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/07/2020, Expediente Nº 308602, ID Nº 383899.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.270.060.000 y validez de 130 días. Patria S.A de Seguros y Reaseguros.	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a los Sres. Accionista Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, con C.I.Nº 854.190, Jorge Enrique Pappalardo Bedoya, con C.I.N° 854.192, María Teresa Pappalardo Bedoya con C.I.N° 818.940, Conrado Teófilo Esteban Pappalardo Bedoya con C.I.N° 84703, Marcos Esteban Pappalardo Bedoya con C.I.N°854.191, con resultado de no ser funcionarios públicos, Víctor Brigido Servín	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

		González con C.I.N° 1.180.354 Representante Legal que figura como docente de la UNA, se aclara que queda exceptuada de la Ley 1626 art. 2 inc f..	
	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presenta fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Presenta fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
	Constancia de Inscripción en el registro Único de contribuyente (RUC)	Presenta constancia de Inscripción en el registro Único de contribuyente (RUC)	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Autorización de Fabricante	Presento Autorización de Fabricante	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N°411/2018	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
TRACTO AGROVIAL S.A.	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.65.403.450 y validez de 130 días. La Consolidada S.A de Seguros.	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a los Sres. Ausberto S.	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

	incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	González Acosta, con C.I.N° 312.170, Roberto Acosta, con C.I.N° 558.209, Ana M.M García con C.I.N° 294.843, Estela M. García con C.I.N° 615.382, Víctor Fernando González García con C.I.N°1.136.942, integrantes de la S.A., con resultado de no ser Funcionario Público,	
	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presenta fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Presenta fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
	Constancia de Inscripción en el registro Único de contribuyente (RUC)	Presenta constancia de Inscripción en el registro Único de contribuyente (RUC)	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Autorización de Fabricante	Presento Autorización de Fabricante	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N°411/2018	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:** ----------

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional

Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Planilla de precio

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Lote N° 1	Lote N°2	Monto Total
Adquisición de Tractores Agrícolas e Implementos - Plurianual	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	5.401.200.000	No Cotiza	5.401.200.000
Adquisición de Tractores Agrícolas e Implementos - Plurianual	Tracto Agro Vial S.A.	No Cotiza	1.308.069.000	1.308.069.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Especificaciones Técnicas
Lote N° 1

	Especificaciones Técnicas s/ PBC	Especificaciones Técnicas Tape Ruvicha S.A.E.C.A	Cumple o no cumple
Motor	Turbo Diésel, Inyección directa, 4 cilindros, Bomba inyectora mecánica de tipo rotativo, Filtro de aire doble tipo seco e indicador de restricción.	Turbo Diésel, Inyección directa, 4 cilindros, Bomba inyectora mecánica de tipo rotativo, Filtro de aire doble tipo seco e indicador de restricción.	Cumple
Cilindrada	4400cc. como mínimo	4400cc.	Cumple
Potencia	96 a 99 HP	99 HP (ISO TR 14396)	Cumple
Torque Máximo en el Motor	400 Nm a 1.400 rpm como mínimo	430 Nm a 1.400 rpm	Cumple
Rotación Nominal del Motor	2400 rpm	2400 rpm	Cumple
Dirección	Hidrostática mínimo	Hidrostática	Cumple
Tracción	Tracción doble, 4 x 4 mínimo	Tracción doble, 4 x 4	Cumple
Embrague	Con discos de fibra orgánica para servicio pesado y/o seco -cerametalico	seco –cerametalico	Cumple
Posición de la Palanca	Central Mínimo	Central	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Lic. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Transmisión	8 velocidades de avance y 2 de retroceso	8 velocidades de avance y 2 de retroceso	Cumple
Frenos	A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno	A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de	Cumple
Sistema hidráulico	Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistons y/o engranajes 45 lts/min como minimo; Capacidad de levante 2200 kgf. Como minimo Brazo de enganche categoria II.	Brazo de levante del 3° punto con Bomba a engranajes 49 lts, Capacidad de levante 2270 kgf. Brazo de enganche categoría II.	Cumple
Control remoto	Válvula doble; caudal hidráulico de 45 lts./min como minimo	Válvula doble; caudal hidráulico de 49 lts.	Cumple
	Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza independiente 540 rpm., y bulbo de seguridad para el arranque accidental.	Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza independiente 540 rpm., y bulbo de seguridad para el arranque accidental.	Cumple
Neumáticos	Traseros: 18.4 x 34" mínimo	Traseros: 18.4 x 34"	Cumple
	Delanteros: 14.9 x 24" mínimo	Delanteros: 14.9 x 24"	Cumple
Tanque de combustible	160 litros mínimo	170 litros	Cumple
Techo	Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador.	Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador.	Cumple
Luces	Para carretera alta/baja. Luz direccional (para giro y estacionamiento). Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno.	Para carretera alta/baja. Luz direccional (para giro y estacionamiento). Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno.	Cumple
Sistema eléctrico	12 voltios. Alternador de 55 amp, batería 95 Ah mínimo	12 voltios. Alternador de 65 amp, batería 100 Ah	Cumple
Instrumentos:	Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, indicador del nivel de combustible	Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, indicador del nivel de combustible	Cumple
Accesorios:	Sistema de seguridad contra arranques accidentales, con la caja de cambios enganchada y la toma de fuerza enganchada.	Sistema de seguridad contra arranques accidentales, con la caja de cambios enganchada y la toma de fuerza enganchada. Herramientas Básicas y para ruedas, manual de operador	Cumple
Garantía	Un año sin límites de horas, deberá incluir servicio de mantenimiento preventivo cada 250 horas durante un año.	Un año sin límites de horas, deberá incluir servicio de mantenimiento preventivo cada 250 horas durante un año	Cumple
Otros	Otros El Proveedor deberá incluir los gastos de la transferencia, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único del Automotor.	Incluye gastos de la transferencia, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único del Automotor.	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional

Lic. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Especificaciones Técnicas
Lote N° 2

Especificaciones Técnicas s/ PBC	Especificaciones Técnicas Tracto Agro Vial S.A.	Cumple no Cumple
Cantidad de discos: 16	Cantidad de discos: 16	**Cumple**
Diámetro del disco: 26"	Diámetro del disco: 26"	**Cumple**
Espesor del disco: 6mm	Espesor del disco: 6mm	**Cumple**
Hidráulica con ruedas para transporte	Hidráulica con ruedas para transporte	**Cumple**
Pistón hidráulico para levante de ruedas	Pistón hidráulico para levante de ruedas	**Cumple**
Separación entre discos: 225mm	Separación entre discos: 225mm	**Cumple**
Ancho de trabajo: 1,75 mts	Ancho de trabajo: 1,75 mts	**Cumple**
Eje: 1 5/8	Eje: 1 5/8	**Cumple**
Profundidad de trabajo: 150-180mm	Profundidad de trabajo: 150-180mm	**Cumple**
Peso del equipo: 1500 kg como mínimo	Peso del equipo: 1500 kg como mínimo	**Cumple**
Potencia requerida: 90-98 HP	Potencia requerida: 90-98 HP	**Cumple**
Limpia discos con soportes individuales y regulación Lanza de tiro regulable con resorte	Limpia discos con soportes individuales y regulación Lanza de tiro regulable con resorte	**Cumple**
El Proveedor deberá incluir los gastos de la transferencia, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único del Automotor.	El Proveedor deberá incluir los gastos de la transferencia, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único del Automotor.	**Cumple**

A) Capacidad Financiera: Tape Ruvicha S.A.E.C.A

Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	IVA General de los últimos 3 meses	Presento
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Presento
	Constancia del RUC	Presento
	Copias de Balances de los 3 (tres) últimos años	Presento

Experiencia y Capacidad Tecnica

Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Demostrar la experiencia en TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 5(cinco) años. 2015, 2016, 2017,2018 y 2019	CUMPLE
	Copias de contratos que acrediten experiencia en el rubro de los años 2017-2018-2019	CUMPLE
	Declaración Jurada que está en capacidad de brindar en tiempo y forma los servicios requeridos	CUMPLE
	Copia de Carta de Recomendación de por lo menos dos instituciones	CUMPLE
	Certificado de Registro de Marca	CUMPLE
	Capacidad de suministrar los bienes y servicios en tiempo y forma conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE

Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna

	Declaración Jurada en la que el Oferente acredite que cuenta con la capacidad de suministrar los bienes y servicios en tiempo y forma conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE

A) Capacidad Financiera: Tracto Agro Vial S.A

Tracto Agro Vial S.A.	IVA General de los últimos 3 meses	Presento
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Presento
	Constancia del RUC	Presento
	Copias de Balances de los 3 (tres) últimos años	Presento

Experiencia y Capacidad Tecnica

Tracto Agro Vial S.A.	Demostrar la experiencia en TRACTORES AGRICOLAS E IMPLEMENTOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. de los: 5(cinco) años. 2015, 2016, 2017,2018 y 2019	CUMPLE
	Copias de contratos que acrediten experiencia en el rubro de los años 2017-2018-2019	CUMPLE
	Declaración Jurada que está en capacidad de brindar en tiempo y forma los servicios requeridos	CUMPLE
	Copia de Carta de Recomendación de por lo menos dos instituciones	CUMPLE
	Certificado de Registro de Marca	CUMPLE
	Capacidad de suministrar los bienes y servicios en tiempo y forma conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que el Oferente acredite que cuenta con la capacidad de suministrar los bienes y servicios en tiempo y forma conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE

Anexo 1 – de las Empresas: Tape Ruvicha S.A.E.C.A. y Tracto Agro Vial S.A.

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	**Cumple**	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	**Cumple**	

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Cumple**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los	**Cumple**	

Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoria Interna

Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Cumple**	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Cumple**	
d)-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**Cumple**	

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación en base al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación* y al **Art. 65 Criterios de Adjudicación,** mencionamos que conforme la disponibilidad presupuestaria de **Gs. 2.394.976.487** y sabiendo que la presente Licitación es Plurianual, indicamos que el monto total de adjudicación propuesto para el **Lote Nº 1** asciende a la suma de **Gs. 5.401.200.000 (guaraníes cinco mil cuatrocientos un millón doscientos mil)** correspondiente a la empresa **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.** y el Lote Nº 2 la suma de **Gs. 1.308.069.000 (guaraníes mil trescientos ocho millones sesenta y nueve mil)** propuesto por la empresa **Tracto Agro Vial S.A.**

Lote Nº 1- Tape Ruvicha S.A.E.C.A

Lotes	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	**Adquisición de Tractores Agrícolas**	**21**	Unidad	Unidad	New Holland	Brasil	257.200.000	**5.401.200.000**
Lote Nº2 - Tracto Agro Vial S.A.								
2	**Adquisición de Rastra Aradora**	**21**	Unidad	Unidad	Tracto	Paraguayo	62.289.000	**1.308.069.000**

El Comité de Evaluación del Gobierno Departamental de San Pedro en conformidad al **Art. 67** del Decreto 2992/19, eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Rosa I. Cuqueja Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Agricultura